

## SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 24/10/2018

### **15.- Trabajadores de la Cooperativa de Lechería de Melo (Coleme). (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por razones de interés general, a extender hasta el 31 de diciembre de 2019 el subsidio por desempleo)**

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a la extensión del subsidio por desempleo de los trabajadores de la Cooperativa de Lechería de Melo (Coleme).

Léase el proyecto.

—En discusión general.

**SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).**- Señor presidente: como ha pasado en estos últimos meses, hemos votado, una vez más, una extensión al seguro de paro. En este caso es para los trabajadores de la empresa láctea Coleme, de Cerro Largo.

Reiteramos a esta Cámara que no podemos, todas las semanas, votar extensiones al seguro de paro. En algún momento, como hemos dicho cada vez que nos ha tocado votar estos temas, deberíamos pensar en alguna otra cosa.

Si continuamente votamos seguros de paro y extensiones a los seguros de paro, ¡no hay país que aguante! Los trabajadores tienen derecho a recibir un ingreso para vivir, pero nosotros tenemos la responsabilidad de incentivar el empleo. Para eso, como el desempleo había llegado al 9 %, quisimos que durante el tratamiento de la Rendición de Cuentas viniera el equipo económico. Sin embargo, desde la bancada oficialista se nos contestó que no había necesidad, que no había cambiado nada, que las cosas estaban siendo manejadas en forma correcta.

Reiteramos que no hay forma de seguir por este camino. Tenemos la responsabilidad de lograr que no se voten más, todas las semanas, extensiones de seguros de paro. Volvemos a repetir que en el 2016, hubo 39.000 trabajadores en el seguro de paro, promedio mensual, lo que costó al país US\$ 200.000.000.

Votaremos por la afirmativa porque los trabajadores deben tener, aunque sea, un ingreso para comer.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Ochenta y dos en ochenta y tres: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Ochenta y uno en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Ochenta y dos en ochenta y cinco: AFIRMATIVA.

**SEÑOR BEROIS QUINTEROS (Ricardo).**- Pido la palabra para fundar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR BEROIS QUINTEROS (Ricardo).**- Señor presidente: quiero dejar constancia de que votamos el proyecto, que es un buen paliativo para el mientras tanto.

Esto es la consecuencia del brutal problema de la agroindustria en el Uruguay. Hoy estamos votando por Coleme, pero todas las agroindustrias están sufriendo estos problemas. Es la consecuencia de producir en un país caro. Por lo tanto, vamos a seguir votando seguros de desempleo, pero no solucionaremos el problema de fondo, que es el que realmente importa, es decir, el costo de producir en este país. El costo de producir lo tienen los productores y, en cadena, la agroindustria.

Quería dejar esta constancia porque estamos votando este subsidio, que es un paliativo, reitero, sin entrar al problema de fondo, al problema real que tenemos los uruguayos.

**SEÑOR YURRAMENDI (José).**- Pido la palabra para fundar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR YURRAMENDI (José).**- Señor presidente: quiero expresar la importancia del seguro de paro para muchos trabajadores de esta cooperativa que, más allá de ser una fuente laboral, es parte de la historia de nuestro departamento.

Esta extensión del seguro de paro dará oxígeno para seguir trabajando en la búsqueda de una solución definitiva, que es lo que todos queremos, no solo para la cooperativa Coleme, sino para todo el sector que atraviesa un mal momento, empezando por el primer eslabón de la cadena, que es el productor.

Hay que trabajar fuertemente para que el 31 de diciembre no haya que extender, otra vez, el seguro de desempleo y para que todos los trabajadores de la cooperativa, y aún más los que trabajan fuera de la planta, como los de que se desempeñan en los tambos y en todo el proceso que termina en Coleme, no se vean perjudicados en su fuente laboral.

He votado con gusto. Agradezco a la Cámara, en nombre de Cerro Largo, que dé esta oportunidad a los trabajadores de Coleme, emblema de nuestro departamento.

Muchas gracias.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).**- Pido la palabra para fundar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).**- Señor presidente: acompañamos este y todos los proyectos de extensión del seguro de paro, pero en esta Casa tiene que haber una gran discusión.

Este problema no es de la agroindustria; es un problema estructural del país, ya que se incorporaron nuevas tecnologías. La central de trabajadores y varios empresarios, que ya incorporaron nueva tecnología, acordaron una reducción de la jornada laboral. Como parlamentarios, debemos discutirlo. ¡Hace más de cien años que tenemos una jornada laboral de ocho horas! ¿No pasó nada en el mundo con las tecnologías? Uruguay es un país cuya población no crece y que compite con *commodities* excedentarios con los países vecinos. En el Parlamento debemos discutir seriamente acerca del país que queremos.

—Yo no voy a decir que el país está encallado por los costos. El tema de los costos es un punto de la estructura del país. Hay otros problemas más serios.

El hace unos días decía que en 1970 Argentina tenía 12.000.000 de habitantes, Brasil 90.000.000 y Uruguay 3.400.000. En el 2017 Argentina tenía 46.000.000, Brasil, 220.000.000 y Uruguay 3.470.000 habitantes. ¡No podemos ser acotados en la visión y decir que es un problema solo de los costos del país! ¡En el país se incorporó tecnología que en forma permanente desplazó mano de obra!

Debemos discutir por una sociedad en la que quepamos todos y no solo algunos, por una sociedad en la que se busque el diálogo con los trabajadores y los empresarios, con los que generan el trabajo y los que generan la producción. No se trata solo de los empresarios, sino de los empresarios con los trabajadores. Este tema pasa por seguir discutiendo la visión del país que queremos.

Gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- La Mesa recuerda que no se pueden hacer alusiones políticas ni personales durante la fundamentación del voto, por lo que se revisará la versión taquigráfica.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

**VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.**- ¡Que se comuniquen de inmediato!

**SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).**- Se va a votar.

—Ochenta y tres en ochenta y cinco: AFIRMATIVA.

(Texto del proyecto sancionado:)